

Informe Financiero

Indicaciones al Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Regionalización Mensaje N° 788-363

I. Antecedentes.

Las indicaciones que se presentan al Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Regionalización contribuyen a perfeccionar el proyecto original, particularmente en lo relativo a la formulación de los planes regionales de ordenamiento territorial.

II. Efecto del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.

Las modificaciones propuestas al Proyecto de Ley a través de las presentes indicaciones no irrogan mayor gasto fiscal. En consecuencia, no modifican lo informado en el I.F. N°010, de fecha 20 de enero de 2015.

Sergio Granados Aguilar Director de Presupuestos

> SUB DIRECTOR

Visación Subdirección de Presupuestos:

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública: